

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CADENA DE CUSTODIA**

La Dirección de PAPELERA DEL ORIA, S.A., consciente de que son factores esenciales para su buen funcionamiento y competitividad la calidad de sus productos, la satisfacción de sus clientes, el respeto al medio ambiente y el desempeño energético de sus procesos, se esfuerza en contar con:

- Personal técnicamente competente, íntegro y responsable.
- Medios materiales, productos y servicios adecuados al proceso productivo, compatibles con el grado de precisión requerido y el respeto por el medio ambiente, y energéticamente eficientes en sus procesos e instalaciones.

La Dirección de PAPELERA DEL ORIA, S.A. da a conocer a través de este documento, tanto a los trabajadores de la Organización, como a las partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores, Administración, ...) que:

a) su política respecto a la Calidad tiene en cuenta que:

- La Calidad debe ser asumida y compartida por todo el personal de la organización.
- La Calidad debe cumplir con los requisitos de los clientes y debe asegurar que los productos cumplen con la satisfacción exigida por los mismos.
- Deben analizarse las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes (trabajadores, proveedores,...) que pueden afectar a la Calidad.
- La Calidad es una actitud de colaboración y participación entre todos los niveles de la organización, siendo por ello indispensable la información, comunicación y formación.
- La mejora continua debe ser el objetivo final.

b) su política respecto al Medio Ambiente adopta los siguientes principios:

- Compromiso de cumplimiento de la legislación y normativa ambiental vigente a todos los niveles (europeo, nacional, autonómico y local), manteniendo una conducta de permanente adecuación a la misma.
- Garantizar la mejora continua de la gestión ambiental y la prevención de la contaminación, impulsando la utilización de procesos encaminados a minimizar el impacto ambiental generado por los aspectos ambientales identificados tanto directos (emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos, uso de recursos naturales y emisiones sonoras) como indirectos (proveedores, contratistas y transporte), en cuanto sea posible técnica y económicamente.
- Integrar criterios ambientales en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes, desde una perspectiva de ciclo de vida.

- Mantener canales de comunicación e información con las Administraciones, Organismos Competentes y otras partes interesadas pertinentes (vecinos, contratistas,...) respecto a las actividades que realiza, y su relación con el Medio Ambiente.

c) su política respecto a la Energía incluye los siguientes compromisos:

- Garantizar la mejora continua del desempeño energético, impulsando la utilización de procesos e instalaciones encaminados a minimizar el consumo de las fuentes energéticas necesarias, en cuanto sea posible técnica y económicamente.
- Asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas energéticas.
- Cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, relacionados con el uso y el consumo de la energía y la eficiencia energética.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para la mejora del desempeño energético.

d) su política respecto a la Cadena de Custodia se basa en:

- Implantar y mantener los requisitos de la cadena de custodia forestal basada en los estándares de FSC y PEFC.
- Excluir la pasta procedente de:
  - zonas en las que se violen los derechos tradicionales o civiles
  - bosques que contienen altos valores de conservación
  - madera de árboles genéticamente modificados
  - madera de cortas ilegales
  - madera de bosque natural que ha sido convertido en plantación u otros usos no forestales

Para la consecución de estos objetivos, PAPELERA DEL ORIA, S.A. dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Cadena de Custodia, basado en el cumplimiento de los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-ISO 50001:2018 y los estándares en vigor de Cadena de Custodia FSC y PEFC.

La Dirección de PAPELERA DEL ORIA, S.A, mediante adecuados planes de motivación y formación, incorporando la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres como un valor estratégico más y respetando estos mismos valores de cara a las promociones internas, se asegurará de que esta Política es entendida, aceptada, aplicada correctamente y mantenida al día por todo el personal de la Organización.

En Zizurkil, a 17 de abril de 2023.

**PAPELERA DEL ORIA, S. A.**  
Director Gerente

Fdo: Luis Fernando Ruiz Arrúe